



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Toluca de Lerdo, México,
a 17 de febrero de 2012
Oficio No. CEMYBS/UI/001/2012

En atención a su solicitud de información con número de folio 00001/CEMYBS/IP/A/2012, de fecha 18 de enero del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Solicito atentamente

1. Programas sociales a aplicar en el año 2012. requiero nombre del programa, descripción, requisitos para ingresar a ellos, a quien va dirigido, duración del programa, fecha de inicio y término, fechas de inscripción y lugares en los que se puede inscribir, nombre de los servidores públicos responsables de los programas y números telefónicos en donde se puede obtener mayor información
2. Dirección, teléfono y responsable de oficinas de esta dependencia en el municipio de Ecatepec de Morelos, o bien cercanas a este municipio, en las cuales pueden acudir los ciudadanos a consultar sobre los programas o bien para inscribirse a ellos,
3. Como se activa la tarjeta la efectiva que dio el sr gobernador" (sic).

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que los programas sociales que ejecutará el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, para el ejercicio 2012 son los siguientes:

- 1.- Programa de Desarrollo Social "Mujeres que Logran en Grande".
- 2.- Programa de Desarrollo Social "Futuro en Grande".
- 3.- Programa de Desarrollo Social "Gente Grande".

Asimismo, referente a las fechas y lugares de inscripción, números telefónicos y demás información requerida, ésta será dada a conocer en las convocatorias o medios que se expidan para tal efecto. Cabe señalar que la duración de los programas estará sujeta a la disponibilidad presupuestal.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

-2-

Respecto de la pregunta 2, le informo que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social pone a su disposición la Delegación Regional Ecatepec, ubicada en la calle Valle de Tapajos, lote 916, manzana 48, esquina Valle de Henares, colonia Valle de Aragón, tercera sección, código postal 55280, teléfono (0155) 57 11 76 82, Ecatepec de Morelos, México, en donde la doctora Ma. Guadalupe Hernández Méndez, titular de dicha Delegación, podría proporcionarle información de los programas que este Consejo opera.

Referente a la pregunta 3, hago de su conocimiento que las actividades relativas a la tarjeta "La Efectiva", se realizarán posterior al 1 de julio del año en curso, debido al exhorto emitido al titular del Poder Ejecutivo Estatal por la Legislatura del Estado, en diciembre de 2011.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 7, 32, 33, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ENRIQUE VINCENT DAVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION

Minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL